

MUNICIPALIDAD PUCÓN
Dirección Desarrollo Comunitario

Nº DE REGISTRO 79

FECHA ENTRADA 16/2/22

FECHA SALIDA 16/2/22

DEPTO. OCC

MUNICIPALIDAD PUCÓN

Nº DE REGISTRO 960

FECHA 15 FEB 2022

DEPTO. OCC

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Pucon, a 15 de Febrero del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 07 de Enero del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de Veriueda Villa Nueva, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucon, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 25 de febrero del año 2022
- Horario : inicio 20 hrs término 21 hrs
- Lugar y dirección : Plaza de C. Veriueda Villa Nueva

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de Veriueda Villa Nueva:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Flo. J. Dominguez	[REDACTED]	Flo. J. Dominguez S.
2	Carmen G. Jaramillo	[REDACTED]	Jaramillo
3	Jorge Torres	[REDACTED]	Torres

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 21° bis de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

Recibido : Be

Fecha: : 15 FEB 2022

Hora : 11:48